



## COMUNICADO

### Sostenibilidad Medioambiental

## Emasa convoca dos bolsas de empleo temporal para mantenimiento de infraestructuras y para comunicación

- El plazo de inscripción para ambas convocatorias permanecerá abierto desde el lunes 14 hasta el próximo 29 de abril

**Málaga, 11 de abril de 2025.-** La Empresa Municipal de Aguas de Málaga (Emasa) ha activado dos convocatorias de empleo para la creación de sendas bolsas de trabajo para contrataciones temporales que permitirán atender las necesidades futuras de personal para mantenimiento de infraestructuras e instalaciones, así como para apoyo en tareas de comunicación tanto externa como interna.

La primera consiste en una bolsa para técnico de mantenimiento para el Área de Ingeniería y Mantenimiento, con la categoría de Titulado de Grado Medio, cuya labor consistirá en garantizar la óptima explotación de las instalaciones de la empresa, tanto de agua potable como residual a través de la gestión del mantenimiento electromecánico de las mismas. Según recogen las bases de la convocatoria, entre otros requisitos, se debe estar en posesión del título de Ingeniería Técnica o Superior Industrial; Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales; Grado en Ingeniería Eléctrica, Mecánica, Electrónica Industrial o Tecnologías Industriales; Doble Grado en Ingeniería eléctrica y mecánica; Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Diseño Industrial; Ingeniería Técnica o Superior en Telecomunicaciones; o Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación. Además, las personas aspirantes deberán acreditar una experiencia mínima de dos años en actividades directamente relacionadas con el puesto como técnico de mantenimiento eléctrico mecánico de plantas de depuración de agua residual o de tratamiento de agua potable, o de plantas industriales.

Por otro lado, se oferta una bolsa para personal adscrito al equipo de Comunicación del Área de Personas, Jurídica y Comunicación, con la categoría de jefe de Servicio, para la implementación de una estrategia de comunicación externa, apoyar en la planificación de un plan de comunicación interna de la empresa y cubrir las necesidades de personal relacionadas con la comunicación del desarrollo del plan de digitalización impulsado por la empresa. Dicho plan contempla la ejecución de 26 actuaciones, con un presupuesto de 9.527.792,54 euros, de los que 7.904.987,14 serán financiados con fondos europeos Next Generation a través de la segunda convocatoria del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de digitalización del ciclo urbano del

1/3

agua gestionada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Para poder participar en esta convocatoria de empleo se debe estar en posesión de una titulación oficial universitaria de licenciado, grado o doble grado en Periodismo, Marketing, Comunicación, Publicidad y Relaciones públicas. Igualmente, habrá que acreditar una experiencia demostrable de al menos dos años en actividades directamente relacionadas con las funciones del puesto como técnico adjunto en entidades del sector público que presten servicios a una población superior a 25.000 habitantes, entidades del sector privado con facturación anual superior a 10 millones de euros o consultorías y asistencias técnicas colaborando con las anteriores entidades.

### Plazos y proceso de selección

Ambas convocatorias han sido publicadas hoy en el Boletín Oficial de la Provincia. Las bases con los requisitos, características del puesto y temarios para los procesos de selección están disponibles en la página web de Emasa ([www.emasa.es](http://www.emasa.es)). El plazo de inscripción permanecerá abierto durante diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio, por lo que el periodo comprende desde el lunes 14 al martes 29 de abril (incluidos). Los interesados podrán tramitar sus candidaturas mediante la presentación de la solicitud y la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos a través del enlace <https://www.emasa-adecco.com>.

El proceso de selección en ambos casos constará de cuatro fases evaluables: concurso de méritos (valoración de titulación académica y cursos de formación; y de la experiencia acumulada), prueba de conocimiento (examen teórico-práctico sobre las funciones del puesto), prueba psicotécnica y entrevista. Una vez finalizada esta fase de entrevista personal, se publicará una relación ordenada teniendo en cuenta la suma de las puntuaciones obtenidas en todas las fases anteriores. Las personas aprobadas formarán parte de una bolsa de empleo temporal para cubrir necesidades futuras.

En el caso de la bolsa de la bolsa de empleo temporal de técnico de mantenimiento, la fase de concurso de méritos tendrá una puntuación máxima de 20 puntos (8 para valoración de cursos de formación y 12 por la experiencia acumulada), de forma que las 20 personas aspirantes con mayor puntuación pasarán a la siguiente fase, consistente en la prueba de conocimiento teórico-práctica, que otorgará un máximo de 30. Las diez personas candidatas con mayor puntuación tendrán acceso a las pruebas psicotécnicas, que sumarán hasta 25 puntos, al igual que la entrevista, que será realizada por una comisión compuesta por dos representantes de Emasa, (uno del Área de Ingeniería y Mantenimiento; y otra del Área de Personas, Jurídica y Comunicación), pudiendo ser asistidos por personal técnico.

En cuanto a la bolsa para el equipo de Comunicación, la fase de concurso de méritos tendrá una puntuación máxima de 30 puntos (12 por cursos de formación y hasta 18 por experiencia acumulada). Las diez personas aspirantes con mayor puntuación pasarán a

2/3



la fase de pruebas de conocimiento, valoradas en hasta 20 (10 para el examen teórico y 10 para el práctico). Las cinco personas candidatas con mayor puntuación continuarán el proceso con las pruebas psicotécnicas (un máximo de 20 puntos) y a la entrevista (30 puntos) por parte de dos representantes del Área de Personas, Jurídica y Comunicación de Emasa aportará otros 30 puntos.